



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3434-D-15
OD 2495

Buenos Aires, 04 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

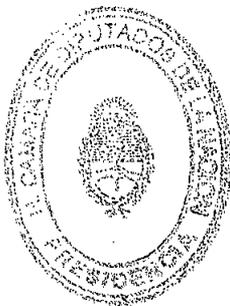
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el reconocimiento a la labor de divulgación de ciencia y tecnología efectuada por el biólogo argentino Diego Golombek que ha recibido en Colombia el Premio Latinoamericano a la Popularización de la Ciencia y la Tecnología que otorga la Red POP/UNESCO, una red interactiva que agrupa a centros y programas dedicados a esa tarea.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]